

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACION

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las una (12:00) horas de la tarde, del día siete (07) del mes de agosto del año dos mil veinte y cuatro (2024), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2024-0019**, correspondiente a la Adquisición de paneles solares.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-DAF-CM-2024-0019 correspondiente Adquisición de paneles solares.

PRIMERO: Que desde la fecha 29/07/2024, se realizó la convocatoria hasta la fecha 01/08/2024, pauta para la presentación de propuestas, dos proveedores que presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Aseproing Group, S.R.L.	Propuesta económica y técnica completa.
2	Tecana, SRL	Faltan Documentos según ficha técnica.
3	Dimedom EE Diagnósticos Médicos Dominicanos, SRL	Faltan Documentos según ficha técnica.

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa participante, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Aseproing Group, S.R.L.	RD\$ 498,987.00
2	Tecana, SRL	RD\$ 495,152.00
3	Dimedom EE Diagnósticos Médicos Dominicanos, SRL	RD\$ 804,460.28

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso para la Adquisición de paneles solares, para ser utilizado en las actividades que se realizan en el salón de actos de esta institución DGDC, a la empresa Cristian Data **Aseproing Group, S.R.L**, por un monto total de **(RD\$ 498,987.00)**, debido a que cumplió con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente, es la más conveniente para los intereses Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las diez y media (12:30) horas de la tarde en la fecha indicada al inicio del presente acto.


Lic. Criselda Pérez Montero
Enc. Interina de la Sección de Compras y Contrataciones
Dirección General de Desarrollo de la Comunidad

